



“Programa de acercamiento Industria de la Ciencia - IAC”

Descripción

El espacio de cooperación tecnológico empresarial del Instituto de Astrofísica de Canarias ([IACTEC](#)) y la Plataforma Tecnológica de la Industria de la Ciencia ([INDUCIENCIA](#)) en colaboración con la Asociación Española de la Industria de la Ciencia ([INEUSTAR](#)) promueven el programa ACERCA [IACTEC](#) como herramienta para acercar a tecnólogos de las empresas españolas al entorno de las áreas de desarrollo tecnológico del IAC: el Área de Instrumentación, las instalaciones científico técnicas de los Observatorios de Canarias, y los programas específicos de IACTEC (Grandes Telescopios, Espacio y Tecnología Médica).

Este programa consiste en una estancia de una semana, por parte de un miembro de cada una de las dos empresas seleccionadas, en las instalaciones de IACTEC, en calidad de visitante, con un programa específico de *networking* para acercarle a los diferentes grupos de actividad tecnológica del IAC.

A tal efecto se convocan las **dos primeras plazas** para formar parte de este programa de acercamiento.

Objetivo

El objetivo del programa es promover el desarrollo de la Industria española de la Ciencia conjuntamente con el IAC, a través de conocimiento mutuo y la generación de redes de contactos para el desarrollo de proyectos tecnológicos de colaboración, potenciando así la creación de tejido empresarial tecnológico local.

Las actividades de INDUCIENCIA están financiadas por la Agencia Estatal de Investigación AEI. Las actividades de la Incubadora de Alta Tecnología en Astrofísica y Espacio se financian (INCYDE) al 85% a través de fondos del POPE – FEDER 14-20.

Requisitos

Para ser admitidas en el proceso selectivo, las empresas solicitantes deben cumplir con los siguientes criterios:

- Operar en España, en alguno de los países del Espacio Económico Europeo o en países con los que tiene convenio el IAC.
- Tener actividad en ámbitos afines a la instrumentación científica que desarrolla el IAC.
- Tener interés en la colaboración con el IAC en proyectos de desarrollo tecnológico.
- No haber sido seleccionadas previamente en el programa.

Estancia

Este programa comprende una estancia, por parte de un miembro de cada una de las dos empresas seleccionadas, en las instalaciones de IACTEC en calidad de visitante.

Durante la estancia se pondrá a disposición un entorno de trabajo (escritorio con conexión a internet) en las dependencias de IACTEC para facilitar la realización del trabajo propio para su empresa, y a la vez se llevará a cabo un programa intensivo de *networking* con el fin de facilitar la integración, los contactos y el conocimiento de los desarrollos que se llevan a cabo en el IAC.

- Se organizará una presentación comercial de la empresa y su representante dentro del IAC.
- Se organizarán reuniones con el personal del IAC que participa en los proyectos actualmente en desarrollo. En caso de tener especial interés en reuniones concretas, se coordinará la solicitud de las mismas.
- Se darán a conocer de primera mano las líneas de trabajo que actualmente se desarrollan en el IAC.
- Se llevarán a cabo visitas a las instalaciones del IAC en Tenerife y en La Palma (Sedes y Observatorios).

Duración

La estancia tendrá una duración máxima de **cinco días**. La estancia deberá tener lugar **entre el 1 de marzo y el 30 de junio de 2020**.

Gastos

IACTEC correrá con los gastos de transporte derivados de las visitas a las instalaciones de los Observatorios de Canarias, desde Tenerife. Los restantes gastos de desplazamiento, las pernoctaciones, dietas y cualquier otro gasto asociado a la visita, correrán a cargo de la empresa seleccionada.

Las actividades de INDUCIENCIA están financiadas por la Agencia Estatal de Investigación AEI. Las actividades de la Incubadora de Alta Tecnología en Astrofísica y Espacio se financian (INCYDE) al 85% a través de fondos del POPE – FEDER 14-20.

INEUSTAR e INDUCIENCIA corren con los gastos y asumen la tarea de difusión de esta iniciativa en sus plataformas respectivas, poniendo ACERCA IACTEC en conocimiento de sus miembros asociados.

Presentación de solicitudes

Las solicitudes deberán presentarse de forma electrónica escribiendo un correo a info.iactec@iac.es y s.tecnica@induciencia.es en el plazo establecido en esta convocatoria, indicando los motivos por los que desea ser seleccionada, y adjuntando el formulario de solicitud del Anexo I y el CV del candidato propuesto en formato PDF.

Fecha límite de presentación de solicitudes: 31 de enero de 2020.

Proceso de selección

El órgano de selección tendrá en cuenta a la hora de seleccionar las empresas participantes la cercanía de sus actividades a las líneas tecnológicas del Instituto, el potencial de la empresa para desarrollar trabajos en colaboración con el IAC, y tendrán especial prioridad aquellas empresas que planteen instalarse o ampliar sus actividades en Canarias, en particular, en las islas con observatorios astronómicos, Tenerife y La Palma.

El órgano de selección estará compuesto por el Responsable Técnico de IACTEC más un representante de INEUSTAR o INDUCIENCIA.

La decisión final será comunicada a las empresas participantes antes del 15 de febrero de 2020.

Contacto

Para más información sobre este programa se puede contactar con el responsable técnico del IACTEC, Pablo Redondo predondo@iac.es o con la Secretaría Técnica de INDUCIENCIA s.tecnica@induciencia.es.

Marco

Este proyecto forma parte de las acciones del IAC en el proyecto “Incubadora de Alta Tecnología en Astrofísica y Espacio” desarrollado en colaboración con el Cabildo de Tenerife, y financiado en un 85% por el Instituto Cameral para la Creación y Desarrollo de la Empresa (Fundación INCYDE) a través de fondos del Programa Operativo Plurirregional de España FEDER 14-20.

Este proyecto forma parte de las acciones del proyecto “PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL SECTOR DE ASTROFÍSICA Y ESPACIO EN LA ISLA DE TENERIFE” (SUBVENCIÓN Nº 443762 – BNDS), resuelta positivamente por el Consejero Insular del Área Tenerife 2030: Innovación, Educación, Cultura y Deportes el 21 de diciembre de 2018 a favor de la Asociación Española de la Industria de la Ciencia (INEUSTAR).

Las actividades de INDUCIENCIA están financiadas por la Agencia Estatal de Investigación AEI. Las actividades de la Incubadora de Alta Tecnología en Astrofísica y Espacio se financian (INCYDE) al 85% a través de fondos del POPE – FEDER 14-20.

ANEXO I

IMPRESO DE SOLICITUD

EMPRESA	
Nombre	
Dirección postal	
Teléfono	
Correo electrónico	
Página web	
Áreas de actividad	
CANDIDATO PROPUESTO	
Nombre y Apellidos	
DNI	
Teléfono	
Correo electrónico	
Posición	
Área de especialización	

Los datos facilitados a través de esta convocatoria y los derivados del proceso selectivo, serán incorporados en los ficheros de los que es titular el CONSORCIO PÚBLICO INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS a fin de formar parte en el presente proceso de selección. El aspirante seleccionado estará obligado a guardar secreto sobre los datos de carácter personal que pueda conocer en el desarrollo de su estancia. Se informa que se podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a: INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS C/ Vía Láctea, s/n - 38205 - La Laguna - (S/C de Tenerife), indicando el concreto derecho que desea ejercitar, adjuntando documento identificativo y facilitando una dirección a efectos de notificación".

Autorizo a la comprobación de los datos de identificación personal en el Sistema de Verificación de Datos de Identidad (R.D. 522/2006, de 28 de abril, B.O.E. del 9 de mayo. Ley de protección de datos de carácter personal 15/1999)	Sí	NO
---	----	----

El/la abajo firmante solicita su inscripción en el proceso de selección a que se refiere la presente instancia y DECLARA que son ciertos los datos consignados en ella, y que reúne las condiciones exigidas para la participación en el programa señaladas en la convocatoria anteriormente citada, comprometiéndose a probar documentalmente todos los datos que figuran en esta solicitud.

Firma:

D./a

Cargo Empresa

Fecha:/...../ 20

Las actividades de INDUCIENCIA están financiadas por la Agencia Estatal de Investigación AEI. Las actividades de la Incubadora de Alta Tecnología en Astrofísica y Espacio se financian (INCYDE) al 85% a través de fondos del POPE – FEDER 14-20.